



argentores



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de Mayo de 2017

Señora

Presidente de FEHGRA

Dra. Graciela Fresno

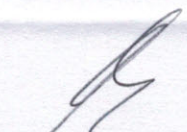
S. ----- / ----- D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me contacto con Ud., en mi carácter de Presidente de la Sociedad General de Autores de la Argentina (ARGENTORES), dando respuesta a su mail del 02 de mayo del corriente año.

ARGENTORES por única vez, extenderá el plazo para el pago hasta el 31 de Mayo del 2017, para que los afiliados a su Federación gocen del beneficio del descuento del 30% por pago en término, según se indicara en el punto 4.2. del convenio celebrado entre ARGENTORES y FEHGRA del día 05/04/2017.-

Sin otro particular, lo saludo a ud. muy atentamente.


MIGUEL SPLENDIANI
PRESIDENTE
ARGENTORES

Argentores • Sociedad General de Autores de la Argentina

Pacheco de Melo 1820, C1126AAB Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

Tel +54(11) 4811-2582 +54(11) 2150-1700 Fax +54 11 4812-6954

Línea Gratuita de Argentores 0-800-22-AUTOR (28867) www.argentores.org.ar info@argentores.org.ar

Afiliada a CISAC, Confédération Internationale des Sociétés d'Auteurs et Compositeurs, Paris
Integrante de AASAI, Asociación Argentina de Sociedades de Autores e Intérpretes